



# 01 PRESENTACIÓN, 2016



## 01. PRESENTACIÓN MEMORIA 2016



Un año más presentamos la Memoria de las actividades realizadas por el Organismo de cuenca en ejercicio de las competencias que le atribuye el ordenamiento jurídico en materia de aguas.

Este 2016 ha sido un año singular, porque de enero a julio el Gobierno de la Nación ha estado en funciones y, de hecho, ha pasado una breve XI legislatura sin poder conformarse un gobierno

en el Estado. La CHJ ha seguido funcionando pero sin duda estas circunstancias acaban teniendo su reflejo en el quehacer del Organismo.

Además, a mitad del año se dictó la orden de cierre del ejercicio presupuestario, lo que ha provocado que la ejecución presupuestaria se haya visto minorada. No obstante ello, los datos reflejados en la Memoria ponen de manifiesto el esfuerzo realizado por las distintas Unidades para acelerar el trabajo antes del cierre y que el efecto fuese menor.

2016, como ya lo fue 2015, han sido años de fenómenos extremos. En ambos se han juntado inundaciones y sequía. Hasta el temporal del mes de diciembre los sistemas de explotación venían empeorando por la situación de sequía que arrastramos desde 2014.

Merced a las cuantiosísimas precipitaciones, de ese temporal mejoraron los sistemas que se encontraban en emergencia por sequía: Serpis, Marina Alta, Marina Baja y el subsistema Magro.

En este 2016 se han concluido las obras de emergencia por sequía y por inundaciones que se iniciaron en 2015, y se han realizado obras de emergencia al amparo de la prórroga del Decreto de Sequía de septiembre de 2016, obras que benefician especialmente al Canal principal del Turia, la Marina Baja y el Canal Júcar-Turia.

En materia de Planificación, en enero de este año se han aprobado tanto el Plan Hidrológico de cuenca (ciclo 2015-2021) como el Plan de Gestión del Riesgo de Inundación, culminando así la tarea de poner al día la planificación hidrológica y superar el retraso arrastrado desde 2009.

Quiero destacar el esfuerzo de la OPH por desarrollar el Plan Hidrológico, aprobado en enero, que se ha materializado con la aprobación por la Junta de Gobierno, en diciembre, del Plan de Explotación de la Masa de Agua Subterránea Requena-Utiel, los avances en el Plan de Explotación del Sistema Vinalopó-Alacantí, las Normas de Explotación del Sistema Júcar y el Plan Especial de la Albufera.

Y en el Plan de Gestión del Riesgo de Inundación, la Comisaria de Aguas ha puesto en marcha actuaciones no estructurales en Albacete y Castellón, para mejorar la seguridad frente a inundaciones.

La Secretaria General, en colaboración con la Dirección Técnica, ha concluido el proceso electoral para la renovación del 50% de los representantes de los usuarios en las Juntas de Explotación. Con ello a partir de enero-febrero de 2017 se procederá a la renovación de los representantes de los usuarios en la Junta de Gobierno, el Consejo del Agua de la Demarcación y la Comisión de Planificación, y consolidaremos la normalidad que iniciamos en 2013 en la renovación de los distintos órganos colegiados.

Destaco también la labor realizada por la Secretaria General y la Comisaría de Aguas para la aplicación de las Leyes 39/2015 y 40/2015, de Procedimiento Administrativo y de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas que nos orientan hacia la Administración Electrónica, a ese salto hacia la “Administración sin papel” que estamos dando.

Por último, en lo tocante a la actividad institucional del Organismo, hay que resaltar los positivos resultados obtenidos en la culminación de la Estrategia 5+5, donde la participación de la REMOC ha sido importantísima. La difusión del conocimiento y experiencia de esta Confederación a través de las distintas delegaciones de todo el mundo que han visitado nuestras instalaciones, y la participación activa en los grupos de la RIOC preparatorios del próximo Foro Mundial del Agua en Brasilia 2018.

En el interior del documento se recogen de forma extensa los hitos que he esbozado en esta presentación y otros que han marcado la actuación del Organismo de cuenca en este año.

Para finalizar, como venimos haciendo en los últimos años, utilizaremos la web corporativa para publicar la Memoria de 2016 solo en formato digital, con el consiguiente ahorro en costes económicos y ambientales.

*La Presidenta de la CHJ  
María Ángeles Ureña Guillem*